



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXX

Morelia, Mich., Lunes 18 de Julio de 2022

NÚM. 78

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.O.C. Promueve J. Jesus(sic) Infante Murillo, frente a Raul(sic) Infante Alfaro.	1
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anonima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer frente a Alejandro Carranza Pardo y Marlene Rodríguez Núñez.....	2
J.O.O.F. Promueve Vanessa Alejandra Carrillo Suárez, frente a Emilio Alejandro Boyso García.....	2

AVISO NOTARIAL

J.S.I. Comparecio Victoria Barcenas Barcenas, para que se le reconozca como única y universal heredera, así como albacea de los bienes del extinto Fortino Tapia Ortiz, ante la fe del Lic. Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público No. 181 de Morelia, Michoacán.....	2
---	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio, número 1575/2019, promovido por los ciudadanos licenciados Rafael Garcia(sic) Alvarez(sic) y Arturo Avalos(sic) Herrera, en cuanto apoderados jurídicos del señor J. JESUS(sic) INFANTE MURILLO, en contra del ciudadano RAUL(sic) INFANTE ALFARO, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 9 nueve de agosto del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Hidalgo número 19, antes, calle La Rosa o Rosas, en Ecuandureo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 24.40 metros, con Eulalio Romero, pared propia; al Sur, 24.40 metros, de oriente a poniente, 5.80 metros, hace ancón 8.00 metros, con los vendedores; al Oriente, 6.00 metros, con calle Hidalgo; y, al Poniente, 9.95 metros, con Martha Vargas, con una extensión superficial de 219.68 metros cuadrados, y con un valor pericial en la cantidad de \$882,240.00 (Ochocientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá publicarse.

Edicto que deberá publicarse por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación en esta localidad y estrados de este Tribunal.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Sirve de base para el remate, el valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 8 de junio de 2022.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40152568807-28-06-22

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que Integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 12/2015, promovido por la moral BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a través de su apoderado Jurídico, frente a Alejandro Carranza Pardo y Marlene Rodríguez Núñez, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único; Un predio urbano con la construcción que contiene destinado a habitación ubicada en calle Jazmín número 848 ochocientos cuarenta y ocho, colonia la Mora, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, inscrito bajo el número 3 tres, del tomo 3903 tres mil novecientos tres, de fecha 30 treinta de enero de 2013 dos mil trece, registrado a favor de Alejandro Carranza Pardo.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 2 dos de agosto de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese Postores.- Mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$ 1'864,000.00 Un millón ochocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubre las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 23 veintitrés de junio de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos. - Victoria Yazmín Soria Arciga.

44150108978-05-07-22

73-78-83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Mich.
PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el expediente número 45/2016, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar, sobre reconocimiento de paternidad y otras prestaciones, promovido por VANESSA ALEJANDRA CARRILLO SUÁREZ, en contra de EMILIO ALEJANDRO BOYSO GARCÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Inmueble identificado como lote 17 diecisiete, manzana 2 dos, zona 3 tres, del poblado de La Guaracha, del Municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 01 uno, tomo 909 novecientos nueve, de fecha uno de abril de dos mil trece.

Servirá de base para dicho remate, la cantidad de \$2'368,657.57 (Dos millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete pesos 57/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 11 once de agosto del año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 13 trece de junio del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

Of. No. 801-13-06-22

64-71-78

AVISO NOTARIAL

Lic. Omar Cárdenas Ortiz. - Notario Público No. 181. - Morelia, Michoacán.

PRIMERA PUBLICATION.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 152, 154, 155, 159 y 160, y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, así como el artículo 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante escritura, pública número 7855, Volumen número 657, otorgada ante la fe del suscrito licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público número 181, en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, hice constar la Tramitación Extrajudicial de Sucesorio Intestamentario a bienes del Extinto, FORTINO TAPIA ORTIZ y la aceptación del cargo de Albacea Intestamentaria, el carácter de heredera y herencia de Sucesorio, Intestamentario a bienes del extinto Fortino Tapia Ortiz, en la que compareció Victoria Barcenar Barcenar, en su carácter de cónyuge superviviente de Fortino Tapia Ortiz, para que se le reconozca como Única y universal heredera, así como el cargo de Albacea Intestamentaria a bienes de Fortino Tapia Ortiz, quien aceptó el cargo y protestó desempeñarlo fielmente, manifestando que procederá dentro del término de Ley a la formulación de inventario y avalúo correspondiente de los bienes del extinto Fortino Tapia Ortiz.

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2022. - Notario Público Número 181 del Estado de Michoacán. - Licenciado Omar Cárdenas Ortiz. CAO0750531FL5. (Firmado).

40102605906-13-07-22

78